

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Psicología



**Apoyo social percibido, victimización judicial y salud mental en  
víctimas de violencia**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico de Maestro(a) en  
Ciencias de la Familia con Mención en Terapia Familiar

**Autor:**

Carmen Rosa Jara Gutierrez

**Asesor:**

Esther Edelmira Méndez Zavaleta

Lima, enero 2026

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Esther Edelmira Méndez Zavaleta de Añamuro, docente de la Unidad de Posgrado de Psicología, Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Apoyo Social Percibido, Victimización Judicial y Salud Mental en Víctimas de Violencia”** del autor Carmen Rosa Jara Gutierrez tiene un índice de similitud de 10 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de diciembre del año 2025



---

Esther Edelmira Méndez Zavaleta

«NUMERO»

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 29 días día(s) del mes de enero del año 2026 siendo las 15:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Dr. Amulfo Chico Robles, el (la) secretario(a) Mg. Sara Esther Richard Pérez

y los demás miembros:

Mtro. Isaac Alex Conde Rodríguez y el (la) asesor(a) Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado: "Apoyo social percibido, victimización judicial y salud mental en víctimas de violencia"

del (de la)/(los)(las) candidato(a)s a Carmen Rosa Jara Gutierrez

b)

c)

conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en:

Ciencias de la familia con mención en Terapia Familiar

(Denominación del Grado Académico)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Carmen Rosa Jara Gutierrez

Candidato/a (a):

| CALIFICACIÓN    | ESCALAS   |           |                  | Mérito               |
|-----------------|-----------|-----------|------------------|----------------------|
|                 | Vigesimal | Literal   | Cualitativa      |                      |
| <u>Aprobado</u> | <u>18</u> | <u>A-</u> | <u>Muy bueno</u> | <u>Sobresaliente</u> |

Candidato/a (b):

| CALIFICACIÓN | ESCALAS   |         |             | Mérito |
|--------------|-----------|---------|-------------|--------|
|              | Vigesimal | Literal | Cualitativa |        |
|              |           |         |             |        |

Candidato/a (c):

| CALIFICACIÓN | ESCALAS   |         |             | Mérito |
|--------------|-----------|---------|-------------|--------|
|              | Vigesimal | Literal | Cualitativa |        |
|              |           |         |             |        |

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
Presidente/a

  
Mg. Sara Esther  
Richard Pérez  
Secretaria

\_\_\_\_\_  
Asesor/a

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Candidato/a (a)

\_\_\_\_\_  
Candidato/a (b)

\_\_\_\_\_  
Candidato/a (c)

## **Apoyo Social Percibido, Victimización Judicial y Salud Mental en Víctimas de Violencia**

Jara Gutiérrez, Carmen Rosa <sup>a</sup>; Méndez-Zavaleta, Esther Edelmira <sup>b</sup>

Escuela de posgrado de Psicología -Universidad Peruana Unión

### **Resumen**

Objetivo: Determinar si el apoyo social percibido y la victimización judicial son predictores significativos de la salud mental en víctimas de violencia. Metodología: de enfoque cuantitativo, no experimental, es de corte transversal y de diseño explicativo; participaron 350 adultos víctimas de violencia que denunciaron algún tipo de violencia sufrida y se encuentran en proceso judicial vigente; para la obtención de los datos se emplearon la escala de victimización judicial VJ-15, escala multidimensional de apoyo social percibido (MSPSS) y Mental Health Inventory (MHI-5). Resultados: Se encontró que la victimización judicial correlaciona negativamente y de forma significativa con el Apoyo Social Percibido – Familia ( $r = -.12$ ;  $p < .05$ ) y con el Apoyo Social Percibido – Otros ( $r = -.18$ ;  $p < .01$ ), mientras que mantiene una correlación positiva moderada con el Malestar psicológico ( $r = .30$ ;  $p < .001$ ). En el caso del Bienestar psicológico como variable dependiente, ninguno de los predictores evaluados mostró asociaciones estadísticamente significativas. La Victimización Judicial ( $\beta = -0.038$ ;  $p = .616$ ) y el Apoyo Social Percibido – Familia ( $\beta = -0.335$ ;  $p = .247$ ) presentaron relaciones negativas no significativas, mientras que el Apoyo Social Percibido – Amigos ( $\beta = 0.126$ ;  $p = .105$ ) y Otros ( $\beta = 0.463$ ;  $p = .144$ ) mostraron relaciones positivas, aunque tampoco significativas. Conclusión: La victimización judicial emerge como un factor de riesgo para la salud mental, mientras que el apoyo social de amigos actúa como un

recurso protector frente al malestar psicológico en víctimas de violencia. No obstante, el bienestar psicológico parece depender de otros factores no contemplados en este modelo, lo que abre nuevas líneas de investigación sobre su promoción en este grupo vulnerable.

Palabras claves: Apoyo social. Victimización judicial, salud mental

### **Abstract**

Objective: To determine whether perceived social support and judicial victimization are significant predictors of mental health in victims of violence. Methodology: This was a quantitative, non-experimental, cross-sectional, and explanatory study. The study included 350 adult victims of violence who reported some type of violence and were currently in judicial proceedings. Data were collected using the Judicial Victimization Scale (VJ-15), the Multidimensional Scale of Perceived Social Support (MSPSS), and the Mental Health Inventory (MHI-5). Results: Judicial victimization was found to be significantly and negatively correlated with Perceived Social Support – Family ( $r = -.12$ ;  $p < .05$ ) and Perceived Social Support – Others ( $r = -.18$ ;  $p < .01$ ), while maintaining a moderate positive correlation with Psychological Distress ( $r = .30$ ;  $p < .001$ ). In the case of psychological well-being as a dependent variable, none of the evaluated predictors showed statistically significant associations. Judicial Victimization ( $\beta = -0.038$ ;  $p = .616$ ) and Perceived Social Support – Family ( $\beta = -0.335$ ;  $p = .247$ ) presented non-significant negative relationships, while Perceived Social Support – Friends ( $\beta = 0.126$ ;  $p = .105$ ) and Others ( $\beta = 0.463$ ;  $p = .144$ ) showed positive, but also non-significant, relationships. Conclusion: Judicial victimization emerges as a risk factor for mental health, while social